



DESDE CGE INDICARON QUE ENTIENDEN LA MOLESTIA DE LA COMUNIDAD, PERO LOS TRABAJOS TOMARON MÁS TIEMPO DE LO NORMAL.

Evalúan recursos de protección por cortes

Vecinos de comunas afectadas buscan acciones legales tras los días que estuvieron sin luz. Desde CGE aseguran que adelantarán compensaciones.

Cristian Aguayo Venegas
 cronica@estrellaconce.d

Vecinos de la intercomuna del Gran Concepción están evaluando la posibilidad de presentar acciones legales debido a la afectación que tuvieron durante más de cinco días sin el suministro eléctrico. Asimismo, concejal de Hualpén aseguró que ya interpuso un recurso de protección.

Edward Stuardo, dirigente vecinal de Menque señaló que “por nuestra parte, ya hemos ingresado dos cartas de reclamos a la CGE. En primer lugar, por parte de la comunidad, mientras que la segunda es por más de 18 presidentes de juntas de vecinos rurales”. “Respecto al recurso de protección, es una posibilidad. Estamos conversando y debo consultar con los vecinos si están de acuerdo, pero es algo que está en revisión”, relató.

Bajo la misma línea, Luisa Uribe, presidenta de la JVVV Lomas Coloradas, indicó que “efectiva-

5 días como mínimo estuvieron los vecinos de las intercomunas sin electricidad.

mente, estamos evaluando colocar un recurso para nuestros vecinos, que son muchos los que se vieron afectados por más de 5 días sin energía”.

“Fue mucho tiempo sin el suministro eléctrico, lo que generó pérdidas de alimentos, problemas para las personas con insulinas y por daños en los artefactos de la casa”, dijo. “Incluso, una vecina tocaba su cerco y recibía pequeñas descargas eléctricas, así que no es algo que vamos a tomar a la ligera”, afirmó.

Alejandro López, dirigente de la Asociación Tumbes, comentó que las acciones legales “es algo que se está analizando debido a que, incluso la municipalidad ha abierto sus oficinas para interponer

18 juntas de vecinos rurales en Tomé presentaron una carta de reclamo ante CGE.

reclamos. Pero sin duda, esto es algo que no podemos dejar pasar, sabemos que va a ser difícil que haya compensación, pero hay que dejar la prueba”.

“Lamentablemente, es poco probable porque es difícil cuantificar lo que se perdió, ya sea en alimentos, pero también están los insumos médicos, gente que perdió días de trabajo que son particulares, entonces, es algo que estamos evaluando la opción de interponer”, contó.

Matías Riffo, concejal hualpenino expresó que “junto a nuestro equipo de abogados y abogadas, hemos interpuesto un recurso de protección ante los graves cortes de luz generalizados que han afectado a nuestra comuna”.

“Estos cortes no sólo provocaron daños en numerosos aparatos electrónicos, alimentos, problemas para trabajar en la gente, sino que la empresa encargada CGE S.A cerró casos arbitrariamente sin ofrecer soluciones adecuadas”, agregó.

CGE

Desde la empresa, Óscar Facusse, director regional sur de CGE detalló que “entendemos la molestia del cliente, sabemos que les gustaría que hubiéramos podido reponer el suministro antes, pero desafortunadamente, los trabajos son muy costosos y toman mucho tiempo, a pesar de que amplificamos nuestros recursos para la atención de la emergencia en más de 5 veces”.

“Por eso hemos decidido adelantar las compensaciones legales de manera que a la brevedad posible estas puedan verse reflejadas en las cuentas de los clientes que fueron afectados por varios días sin suministro”, cerró. ☺